

Guayaquil, 16 de Octubre del 2019

Señor
Daniel Paolo Cobo Amoretti
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS BIOCUARTICOS MONDRAGON "PROBIOMON S.A."**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 3 de Diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de Febrero de 1999, lo que le comunico para los fines consiguientes.

Confiero este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General de Accionistas que lo eligió.

Atentamente



Ing. José Luis Cobo Vincés

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que he sido elegido por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y ofrezco retribuir la confianza depositada en mi persona con trabajo y eficiencia. -

Guayaquil, 16 de Octubre del 2019



Sr. Daniel Paolo Cobo Amoretti
CI No. 092624284-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Guayaquil





NUMERO DE REPERTORIO:51.319
FECHA DE REPERTORIO:24/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:15:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PRODUCTOS BIOCUARTICOS MONDRAGON, PROBIOMON S.A.**, a favor de **DANIEL PAOLO COBO AMORETTI**, de fojas **46.741 a 46.744**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.237**.

ORDEN: 51319



Guayaquil, 28 de octubre de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0108618

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

12 NOV 78 *DR* HORA: *DR*